

LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°101  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 29 de febrero del 2024

Hora: 09:19 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias (con licencia médica), Sr. Claudio Cortés Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

**TABLA:**

- Acta Extraordinaria N°34 de fecha 23.02.2024
- Modificación Presupuestaria N°4 del DAEM
- Correspondencia:
  - Ord. N°131 y N°170 de Secplac
  - Carta, Nancy Namur Soto (N°1198)
  - Carta, J.J.V.V Central N°3 (N° 1421)
- Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°101 del 26 de febrero del 2024.

**Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef:** Da lectura a los acuerdos del Acta Sesión Extraord. N°034 del 23 de febrero del 2024.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Se pone en consideración el acta extraordinaria N°034 del 23 de febrero del 2024.

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** apruebo

**Sr. Cortés Ossandón:** Buenos días, apruebo el acta.

**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Cortés Guarda:** Buenos días, apruebo el acta.

**Sra. Verónica Castillo:** Buenos días, Apruebo.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°034 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2023.**

➤ Modificación Presupuestaria N°4 del DAEM

La presente modificación tiene por finalidad, aumentar el presupuesto del Departamento de Educación por concepto de asignación Sned (sistema Nacional Evaluación de Desempeño), asignación ACAP (asignación por concentración de alumnos prioritarios), Bono Rentas menores, Bono de desempeño laboral y Bono mensual ley N° 21.647 art. 33 para docentes y asistentes de la Educación del Departamento de Educación de Pucón.

**Aumento de Ingresos en las siguientes cuentas:**

a) Subvención de Escolaridad: Se aumenta esta cuenta por concepto de asignaciones y bonos año 2024 las cuales se detallan a continuación: SNED (sistema nacional de evaluación docente) por un valor anual de \$159.465.721.- ACAP (asignación por concentración de alumnos prioritarios) por un valor anual de \$51.503.503.- Bono de Rentas Menores por un valor anual de \$5.698.656.- Bono de desempeño laboral por un valor anual de \$ 69.926.636.- Valor total de Asignaciones y Bonos de \$ 286.594.516.-

b) De la Municipalidad a Servicios Traspasados: Se aumenta esta cuenta por ingreso de Traspaso Municipal por concepto de Ley N° 21.647 art. 33 por un valor de \$ 90.197.172.-

**Aumento de Gastos en las siguientes cuentas:**

a) Personal de Planta: Se aumenta esta cuenta por concepto de: SNED (sistema nacional de evaluación desempeño docente) por un valor anual de \$ 99.431.613.-

a) Personal a Contrata: Se aumenta esta cuenta por concepto de: SNED (sistema nacional de evaluación desempeño docente) por un valor anual de \$ 49.715.806.-

c) Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo: Se aumenta esta cuenta por concepto de: SNED (asistentes de la educación) por un valor anual de \$ 10.318.302.- ACAP (asignación por concentración de alumnos prioritarios) por un valor anual de \$51.503.503.- Bono Rentas menores por un valor anual de \$5.698.656.- Bono Desempeño Laboral por un valor de \$69.926.636.- Bono mensual Ley N° 21.647 art. 33 por un valor de \$ 90.197.172.- valor total \$ 227.644.269.-

Sr. Erik Raipan, encargado de Administración y Finanzas de Educación: realiza explicación de la modificación.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: apruebo

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 DE FECHA 20.02.2024 POR UN MONTO DE M\$ 376,793 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

SECRETARIA MUNICIPAL  
PUCÓN



Sr. Cristian Hernández Schmidt: quería saber Eric Raipan, sobre los furgones escolares, el año escolar parte el miércoles y he sabido que hay vehículos que todavía no están en condiciones de hacer los recorridos.

Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal : da respuesta al concejal.

Sr. Erik Raipan, encargado de Administración y Finanzas de Educación: los repuestos están todos comprados y haciendo las mantenciones para estar operativos.

Sra. Daniela García: en el CECH están postergando el inicio de clases, hasta el 20, quería preguntar como se hace con la asistencia.

Sr. Erik Raipan, encargado de Administración y Finanzas de Educación: el ministerio nos autorizó iniciar el 20 y de ahí cuenta la asistencia.

- Correspondencia:
- Ord. N°131 de Secplac

Junto con saludar y por medio de la presente, vengo a solicitar a Ud. y al Honorable Concejo Municipal, la autorización para efectuar la adquisición a través de Mercado Público vía Convenio Marco, que a continuación se indica:

- "ADQUISICIÓN MINIBUS TRANSPORTE PASAJEROS 17+1"
- Monto Estimado \$ 48.100.000.000 (iva incluido).

Se informa además que el vehículo antes indicado ha tenido 2 procesos de licitación pública anteriores, sin presentarse oferentes, razón por la cual, se procederá de esta forma, existiendo la disponibilidad presupuestaria en la cuenta "Vehículos".

#### Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: apruebo

Sr. Cortés Ossandón: también apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

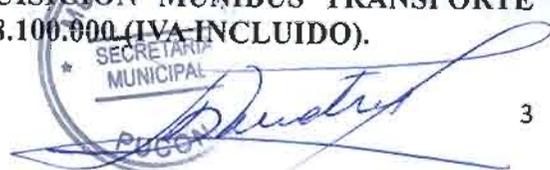
Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°131 DE SECPLAC, ADQUISICIÓN MINIBUS TRANSPORTE PASAJEROS 17+1, MONTO ESTIMADO \$48.100.000 (IVA INCLUIDO).**

SECRETARÍA MUNICIPAL  
PUGÓN



➤ Ord. N°170 de Secplac

Junto con saludarte con la mayor atención, me dirijo a Ud y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION	Oferente	MONTO
REPOSICION MURO DE CONTENCIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL, PUCON ID 2387-5-LP24	CONSTRUCTORA MENSOT LTDA RUT 76.291.817-K	\$74.915.706.-

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: apruebo

Sr. Cortés Ossandón: Si, apruebo.

Sra. Danlela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°170 DE SECPLAC, REPOSICIÓN MURO DE CONTENCIÓN CEMENTARIO MUNICIPAL, PUCON ID 2387-5-LP24, OFERENTE CONSTRUCTORA MONSOT LTDA RUT 76.291.817-K, MONTO \$74.915.706.-**

➤ Carta, Nancy Namur Soto (N°1198)

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Pangullef: Da lectura a la carta.

Sr. Presidente, Carlos Barra: tenemos que autorizar su intervención dice que se compromete a dejar tal cual como esta.

Sr. Cortés Ossandón: requiere un informe del Cosoc.

Sra. Danlela García: debe ser informado al Cosoc y en informe de obras sea entregado al Cosoc.

**SE ACUERDA SOLICITAR PRENUNCIAMIENTO AL COSOC Y SE ADJUNTE EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES SOBRE SOLICITUD SRA. NANCY NAMUR SOTO .**

➤ Carta, J.J.V.V Central N°3 (N° 1421)



**Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef:** la carta la tienen en sus manos y tienen conocimiento, o desean que le de lectura.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** primero en relación a la carta de la vecina sobre la conectividad sanitaria, si me pueden enviar hoy día el informe de obras.

En relación a la carta de los vecinos, que fue un gran tema en verano, le hice el seguimiento y consulta de como se fiscaliza y como también el municipio acciona en relación a locales donde se ejerce comercio, sin ningún permiso, dentro de todo el verano que hoy termina, no hubo ninguna fiscalización al respecto, a pesar de que más de un mes que hubieron distintos reclamos de los vecinos, conversando con alguien de la PDI, me conversaba que tampoco en la medida que no haya una denuncia formal de la institucionalidad al respecto ellos tampoco pueden accionar, si hay mecanismos de fiscalización, uno pedir al servicio de salud que fiscalice, segundo a través de extranjería, si existen personas que no son de este país y si tienen sus papeles al día, poner esos antecedentes sobre la mesa, es importante, no solo en ese espacio Ecole, si no en el centro, hay que dedicarse a fiscalizar.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** con esta denuncia podemos realizar fiscalización en forma general.

**Sra. Daniela García:** debe llegar un informe del área de fiscalización, según lo que dice Cristian me parece bastante grave que no haya habido una fiscalización, siendo que salió esto más de un mes en el diario, yo mismo llame a seguridad Pública para contarles lo que estaba pasando, estas cartas son hace mucho tiempo, darnos enterado hoy día, es tarde, quiero saber si hubo o no hubo, si es cierto lo que dice Cristian que no hubo fiscalización es grave.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal :** es una intervención y va a quedar tal cual, como esta, no hay desafectación del lugar, no sé si corresponde al Cosoc ahora, como la vez anterior.

**Sr. Cortés Ossandón:** entiendo que cualquier intervención debe intervenir el Cosoc.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** esperar un informe de Cosoc sería atrasar a la señora.

**Sr. Cortés Ossandón:** que se haga lo que dice la norma.

**Sra. Verónica Castillo:** me molesta que este tema de una señora que se va a conectar al alcantarillado y lo va hacer con su dinero, no se hagan todos estos trámites antes y se llegue como resuelto acá, para listos para llegar aprobar, es un atraso para la señora, tendrá que esperar otro concejo más mas el informe de Cosoc para poder aprobar, se llama pro, para que la gente pueda desarrollarse. Es una operancia de administración, tenía que haber llegado esto resuelto al concejo.

**Sr. Cortés Ossandón:** lo único que necesito que se haga con la norma existente y el informe de obra, en el segundo caso JJ.VV central, es importante que se nos entregue un informe respecto de cuales fueron los procedimientos, saber que ocurrió se hace a través de un informe, dejar consignado.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** hay un informe de obras también, pero deben tener los antecedentes los concejales.

➤ Mensaje del Alcalde.



5

Sustenta nos invito a conocer el concurso de remodelación del borde costero, involucra Humedales, rivera río Trancura, fuimos a ver la exposición, está en la parroquia, nos vamos a reunir para ver la posibilidad de entregar una capa de recursos para un diseño, para el concurso de la intervención playa grande.

Dar las gracias por la participación aniversario de la Ciudad, resultado en un lugar adecuado, las condiciones eran adecuadas, pero quiero hacer un paréntesis, dar las gracias por el acto de reconocimiento hacia mi persona. El aniversario fue agradable bonito.

Mañana será parte de la entrega de más vehículos policiales para carabineros en la comuna.

Mañana voy a Cunco para hacer el cambio de directorio del AMRA, se va a elegir un nuevo directorio, mañana a las 14hrs en Cunco, se invita a participar en la reunión.

➤ Puntos varios.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** en primer lugar los vecinos de sector Namoncahue y que están todos de acuerdo, empezaron por sus propios medios hacer mejoras, han avanzado 10km, pagando por sus propios medios retroexcavadora, trabajando entre vecinos, han hecho una oposición al jeepeo que se hace del sector Cunco, Namoncahue hacia Caburgua, por varios motivos, enfatizando en los ruidos y en la posibilidad que se pueda hacer algún incendio, porque los muchachos de los jeep acampan en la mitad, se puede provocar incendios, nos reiteran poner letreros que dice prohibido el acceso, para poder hacer un control al respecto, era de cólico hacia acá, es algo que se debe coordinar entre las dos Municipalidades, apelan a compromisos, que han conversado con la Municipalidad, ellos quieren si el municipio puede apersonarse allá y hablar con ellos. Ellos conocen el estado de avance, conversando con vialidad en algún momento hablaron de algunos compromisos de alcantarillas, son 30 familias que viven hacia ese sector, pedir hacer el tiempo e ir a terreno.

Segundo, en la subida del ex presidente Piñera, hay un socavón no menor, se hicieron algunas pasadas durante el verano de vialidad y la municipalidad, pero la subida esta intransitable, se ofició al provincial, decirles a los vecinos que la municipalidad esta haciendo la gestiones para que vialidad se constituya en la subida y puedan hacer las reparaciones.

Tercero, los vecinos están expectantes que va a pasar con el Reten de Caburgua, están las voluntades de Carabinero, para que nuevamente nos sentemos a ver el diseño lo pone el área de carabinero o nuestra unidad de Secplac, tenemos una oportunidad a través de mi hermano de buscar los recursos para la comprensión del Reten de Caburgua.

Por último, una reflexión sobre el aniversario que fue histórico, son 141 de la comuna, primero efectivamente la gente de los sectores rurales quedo muy agradecida y motivada por las actividades que se hicieron en los distintos sectores, los vecinos tuvieron la posibilidad de organizarse previamente, también de poder reunir platas para sus actividades durante el año, por lo demás la parrilla de artistas y mística que se dio en los distintos sectores, la gente sintió muy propio, eso esta bien, sacar actividades del centro a la ruralidad eso está bien, toda la gente tiene el derecho de disfrutar, nos debe dejar contentos por aprobar los recursos y sacar las actividades del centro. El desfile más de 3 horas y media, muchas organizaciones lo hicieron en condición de agradecer al

 6

municipio y alcalde de poder agradecerle, por otro lado, enfatizar en las personas que se reconocieron, una transversalidad enorme de dirigentes que han dado mucho por la comuna, fue pulcro y ordenado el desfile, agradecer a todas las organizaciones sociales, cantidad de funcionarios municipales en el desfile, almuerzo comunitario y en la noche de los shows rurales.

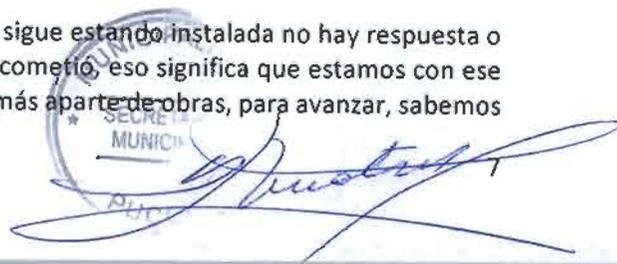
**Sr. Cortés Ossandón:** señalar que desde mi humilde opinión el aniversario de la comuna, me parece que el desarrollo estuvo bastante bueno, me gusta el tema, se que es una inversión superior el llevar el aniversario hacia los sectores rurales, pero uno apunta a los procesos de descentralización, que me parece muy importante, lo otro el tema de colapso que se produce, hacer un solo mega evento problematiza el traslado de las personas, me parece que es un acierto el desarrollar las actividades en los sectores rurales, además le da la comodidad a la gente de no tener que trasladarse, no se congestionan las vías y estas en tu casa en el fondo participando de una actividad de aniversario, me parece una buena idea de este proceso de descentralización. Me parece que se requiere de un proceso de evaluación, de trabajo que permita evaluar tener algunas aspectos que también podrían ser considerado o dejado como parte del análisis de la experiencia adquirida, la variedad en los estilos musicales, siento que desde mi perspectiva hay una sobre carga en un modelo o estilo música, que puede ser de todo gusto de la gente, pero se niega la posibilidad de otros estilo que abran el espacio a otros gustos y otras personas también, podría ser un elemento interesante a considerar, el tema del desfile, yo reconozco no me gustan los desfiles, me parece que es una actividad cívica interesante y a la gente le gusta, pero si hay que acotarla, este desfile la huella de carbono fue terrible, mucho vehículo, yo reduciría a pequeño grupos que representen a las organizaciones, me parece que es un poco complejo, desfile de 4 horas me pareció demasiado tiempo, detalles que se deben corregir en el tiempo, en general me parece bien, realizar reunión de evaluación para analizar en conjunto y escuchar los detalles de quienes estuvieron a cargo en los procesos de organización.

Solicitar informe sobre las investigaciones sumaria relacionada a las desvinculados en el área de salud al final de año que tuvieron carta de denuncia que paso que ocurrió, me gustaría que nos hagan llegar ese informe.

Lo otro, saber si fue enviado a contraloría el tema del 45 de salud, saber si fue bien aplicado y dejar tranquilos a todos a los trabajadores de salud.

Quiero poner sobre la mesa la relevancia del trabajo de la mesa en el área de Educación, la mesa que se constituyó de Carlos Holzapfel donde se levantaron un conjunto de necesidades, hoy tiene resultados que son importantes, se está arreglando el techo, se está mejorando el patio, lo que indica en el fondo que la conversación y dialogo con los apoderados y estudiantes, si genera procesos de resultados interesante, significa que la modalidad debe seguir repitiendo, buscando soluciones a cada una de estas problemáticas, agradecer ese trabajo, agradecer hoy día aun cuando resulte incómodo para las familias que los estudiantes ingresen más tarde, es el mal menos dentro del mejoramiento, agradecer el trabajo enorme, la ex Opción 4, un buen resultado también, esta todo bien evaluado el proceso, también hay que poner sobre la mesa cuándo se consiguen objetivos que son relevantes, que sea la primera escuela municipal de educación especial, no deja de ser relevante, es una posibilidad enorme, si bien podría mirar desde la perspectiva económica quizás no va a generar créditos económicos, pero si desde la perspectiva del bienestar social es un aporte tremendo y la educación de su población, dos elementos sobre la mesa.

Lo último, tiene que ver con la antena Jardines el Claro, sigue estando instalada no hay respuesta o informe emanado del MOP, con cual es el error que se cometió, eso significa que estamos con ese proceso pausado, no sé si el municipio hizo una gestión más aparte de obras, para avanzar, sabemos



Official stamp of the Municipality of Puyo, Ecuador, with the text "SECRETARÍA MUNICIPAL" and "PUYO". A handwritten signature in blue ink is written over the stamp.

que está mal instalada, tenemos respecto de avanzar hacia la salida para sacar la antena, desde ese espacio, que quede sobre la mesa esa necesidad hoy día, y el municipio tome todas las acciones pertinentes para solucionar de manera definitiva esta problemática de la antena en jardines del claro en uso Público.

**Sra. Daniela García:** con respecto al aniversario, participe de algunas actividades en las localidades, concuerdo con que es un acierto, si bien la modificación presupuestaria de los 300 millones que fue polémica parecido tener una cosa muy caro, claramente el presupuesto tenía diferente áreas y lo que estaba asignado para las localidades, me pareció que estaba bien tuvo todo el valor social que significa este evaluación en cultura, pero también tuvo un valor en desarrollar economía locales, es una inversión, debiese de toda manera no solo evaluar el verano, también hacer una planificación con más tiempo, nos vimos apurados, tema licitación hizo que se generaran conversaciones con los vecinos, después quedo zanjado, se generaron contradicciones innecesario por el tiempo, el próximo verano la planificación quedara zanjado por este concejo, me parece que hagamos una planificación de dos días por localidad o 10 días, donde tengamos una agrupación por grupos de artistas que recorren las localidades, con un poco más de tiempo gestión aún mejor, el mismo contexto agradecer a todos los departamentos, eventos, cultura, Dideco, muchos funcionarios artistas comida 1 am, sonido, por varios días, agradecer y felicitarlos.

Trabajar con tiempo el tema de los conos, del verano antes del cambio de mando, tema eventos, parquímetros, con tiempo tener parquímetros inteligentes el próximo año, lo otro es que empujar el tiempo tener un SAPU o sala de emergencia, en Carileufu, es una gestión que se empezó, para el próximo verano esta administración debe dejar instalada una forma de seguridad en ese sector, es importante dejar instalado eso por seguridad.

Por último, pedí hace más de un mes, informe a los departamentos sobre la planificación para este año, en el contexto de cambio de administración es fundamental que podamos saber cuál son los grandes hitos quieren gestionar este año, va hacer un año difícil de concretar cosas, pedí este informe en diciembre, no he tenido ninguna respuesta de ningún departamento.

Realizar una reunión con Secplac a raíz del plan Maestro, realizarla a las 10:30 con Secplac y a las 12hrs con gestión de riesgo el día 5 de marzo.

**SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN CON SECPLAC EL DIA 5 DE MARZO A LAS 10:30 AM Y A LAS 12HRS REUNIÓN CON GESTIÓN DE RIESGO.**

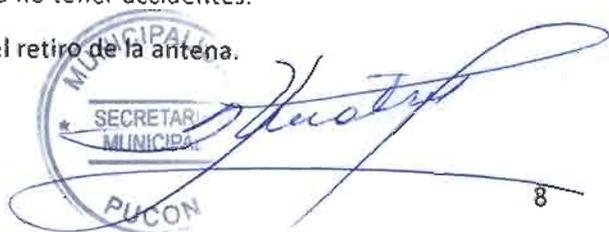
**Sr. Cortéz Guarda:** agradecer a todos los funcionarios municipales, agradecer al alcalde por llevar la alegría al sector rural, por nuestro aniversario, fue un tremendo acierto, los vecinos muy contentos, traía la opción de realizar 3 días de actividades en distintos sectores, para darle continuidad a la economía. Realizar una evaluación de las actividades.

Desfile, muy bonito lo que se hizo, la emoción se veía de su parte alcalde, desearle que le vaya muy bien.

En la mesa deje una revista de la AMTC, que la entregaron cuando vinieron al desfile, han hecho un gran trabajo.

Solicitar la demarcación de los pasos de cebras, para no tener accidentes.

La antena jardines del Claro, para poder conseguir el retiro de la antena.

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
PUCÓN

**Sra. Verónica Castillo:** hay una carta de los vecinos Rio Blanco y Huife del 12 de enero, no han tenido respuesta y no ha llegado al concejo, piden el apoyo para trabajar de abrir el camino, para trabajar en conjunto con esto, para la conectividad con Rio Blanco.

Pedir el tema del local que esta en la plaza en la poza al frente de Capitanía de Puerto, necesito ver el informe del DOM, si tuvieron permiso de construcción.

Pedir Informe de la cantidad de permisos para ambulante y listado y lugares asignados.

Pedir, información sobre las Infracciones cursadas a vendedores ambulantes sin permiso.

Pedir reunión de comisión de vivienda, para entregar la información a los comités sobre el tema de las casas de las viviendas, el lunes 11 de marzo 10:30am y tema plano regulador a las 09:30am

**SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE VIVIENDA EL DIA LUNES 11 DE MARZO A LAS 9:00 TEMA PLANO REGULADOR Y A LAS 10:30AM COMISIÓN DE VIVIENDA.**

ACUERDOS:

1. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°034 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2024.
2. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 DE FECHA 20.02.2024 POR UN MONTO DE M\$ 376,793 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
3. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°131 DE SECPLAC, ADQUISICIÓN MUNIBUS TRANSPORTE PASAJEROS 17+1, MONTO ESTIMADO \$48.100.000 (IVA INCLUIDO).
4. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°170 DE SECPLAC, REPOSICIÓN MURO DE CONTENCIÓN CEMENTARIO MUNICIPAL, PUCON ID 2387-5-LP24, OFERENTE CONSTRUCTORA MONSOT LTDA RUT 76.291.817-K, MONTO \$74.915.706.-
5. SE ACUERDA SOLICITAR PRENUNCIAMIENTO AL COSOC Y SE ADJUNTE EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES SOBRE SOLICITUD DE LA SRA. NANCY NAMUR SOTO.
6. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN CON SECPLAC EL DIA 5 DE MARZO A LAS 10:30 AM Y A LAS 12HRS REUNIÓN CON GESTIÓN DE RIESGO.
7. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE VIVIENDA EL DIA LUNES 11 DE MARZO A LAS 9:00 TEMA PLANO REGULADOR Y A LAS 10:30AM COMISIÓN DE VIVIENDA.

SE LEVANTA SESIÓN 10:30 HRS.

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE